SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Licenciado JORGE ALBERTO AVILÉS CEPEDA, casado, ejecutivo, por los derechos que represento de la Compañía **DIPLOM S.A. DIPLOMSA, con EXPEDIENTE Nº 98589,** en mi calidad de Presidente y representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted con toda atención le digo y solicito:

Que, con fecha 23 de Enero de 2.007 , en el Libro de Acciones y Accionistas, he procedido a registrar la cesión y transferencia de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme le indico a continuación:

CEDENTE : La Srta. Licenciada MARÍA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO, con Cédula de ciudadanía # 0914011242, de nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIA : La Compañía INMOBILIARIA SANTA HERMINIA, con RUC # 0990286833001, también de nacionalidad ecuatoriana.

CANTIDAD DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS : Seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar (US $ 1.00) cada una.

Los accionistas que representan el Capital Social de mi representada, a partir de la presente, son : La persona natural Cedente que se reservó doscientas (200) acciones y la cesionaria antes nombrada, que ahora es titular de seiscientas (600) acciones; es decir a razón del 25 % y 75% del capital, respectivamente, para cada una.

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que se sirva disponer que el Registro de Sociedades, tome nota de la presente para los fines y efectos de ley.

Atentamente.

P. DIPLOM S.A. DIPLOMSA

.....

Lcdo. Jorge Alberto Avilés Cepeda
Ced. Ciud. Nº 0900323528
Presidente